



GEOGRAFÍA E HISTORIA

CCSS

2º ESO

CURSO 2022-2023



ÍNDICE

1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3.- CONTENIDOS.

 3.1. Bloques de contenidos.

 3.2. Unidades Didácticas.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

 4.2. Programación de criterios de evaluación.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

 5.2.- Estrategias Metodológicas

 5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

 Otros Recursos y Materiales.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

 8.1. Criterios de Calificación.

 8.2. Recuperación y Promoción.

 8.3. Asignaturas pendientes.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores Enseñanza:

 - Programación impartida.

 - Horas impartidas.

 - Asistencia del alumnado.

 - Alumnado aprobado.

Indicadores de la Práctica Docente:

 - Uso de las TIC en el aula.

 - Actividades motivadoras.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

 -Detección

 -Actuaciones

 -Evaluación

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.

12.- NORMATIVA.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Manuel Fernández Nogareda y Josefa Trenado de la Fuente

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

El currículo de Geografía e Historia de 2.º ESO se enmarca en el referente que suponen los objetivos generales de la etapa que, de acuerdo con el **art. 3.1 del Decreto 111/2016, son los establecidos en el Real Decreto 1105/2014**. Han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Educación Secundaria Obligatoria. Dichos objetivos son los siguientes:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

1. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A estos objetivos, el **Decreto 111/2016**, por el que se establece las enseñanzas en Andalucía, en su art. 3.2 añade los siguientes:

- a. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Objetivos de materia marcados por la Orden de 15 de enero de 2021 (BOJA):

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajena, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Bloques de contenidos.

Bloque de contenidos 2. **El espacio humano.**

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque de contenidos 3. **La Historia**

La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al- Ándalus.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.

El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

3.3. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones
5. La Alta Edad Media y el Islam 6. El feudalismo 7. El renacer de las ciudades 8. La Edad Media en la Península Ibérica	1º Evaluación	7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones
9. Humanismo y Renacimiento 10. Los Reyes Católicos 11. Carlos I y Felipe II 12. El siglo XVII.	2ª Evaluación	8 sesiones 8 sesiones 8 sesiones 8 sesiones
1. La población en el mundo 2. Pueblos y ciudades del mundo 3. El medio humano de los continentes 4. Población y ciudades de España	3ª Evaluación	9 sesiones 9 sesiones 9 sesiones 9 sesiones
TOTAL		104 sesiones

*El cómputo total de horas puede diferir ligeramente de un grupo a otro, ya que la materia no se imparte los mismos días en los tres grupos.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Bloque 2. El espacio humano

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	4,5	Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	4
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.	4,5	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	4
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.	4,5	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	3,4



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	5	Explica características de la población europea. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	1,3
9.Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.	4,5	Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	2,3
10.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.	4	Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	1,4
17.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.	4	. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	2,3



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

		países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.		
18.Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.	4,5	Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	3

Bloque 3. La Historia

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.	3,1	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	5
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.	4	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.		5
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.	6	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.		6



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al- Ándalus. CSC, CCL, CAA.	5	Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. Explica la importancia de Al- Ándalus en la Edad Media.	8
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al- Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.	5	Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	8
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC	5	29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	5,6,7
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias	6,25	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y	8



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-BACHILLERATO

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.		económica en las sociedades medievales europeas.		
31.Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.	3,15	Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.		9
32.Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.	3,1	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	Pruebas evaluativas y/o actividades individuales, grupales o colaborativas.	9
33.Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.	5	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.		10
34.Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y	5	Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y		10,11



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-BACHILLERATO

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

colonización de América. CSC, CCL.		colonización de América.	
35.Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA	4	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	9,10,
Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.	3,15	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.	11,12
37.Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	4	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	9,10,11,12
38.Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto	3,1	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco	12



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.			
----------------------------------	--	--	--

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2.- Estrategias Metodológicas

De acuerdo con las recomendaciones establecidas en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria elegida para este nivel se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, incluyendo las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. Se fomentará un entorno de aprendizaje en el que predominen la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Se apuesta por una línea metodológica constructivista e la que sea el alumnado el que construya su propio aprendizaje, estimulando la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentando su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promoviendo hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Es por ello que se trabajarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Además, se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

También se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Otra de las características propias de la metodología empleada es la participación activa y colaborativa por parte de cada uno de los alumnos, favoreciendo la experimentación y la motivación a la hora de adquirir los contenidos propios de este nivel, así como las competencias claves. Para ello, se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Para poder aplicar esta metodología constructivista por la que se apuesta se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, que, sin duda, pueden tener diversas maneras de aprender y hacerlo a diferente ritmo. Además, se toman en consideración las dificultades de comprensión del conocimiento histórico como un proceso complejo e inacabado que abarca múltiples variables y diferentes interpretaciones, por lo que precisa de un pensamiento formal y muchos estudiantes pueden no tenerlo completamente desarrollado.

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO **CURSO: 2022/2023**

De igual modo desde el Departamento de Geografía e Historia buscamos que los alumnos realicen con asiduidad una lectura comprensiva de los distintos contenidos tratados en las aulas, buscando una correcta comprensión, ya sea en el aula o a través de actividades que el profesor mandará a los alumnos para que las realicen en casa. También procuramos una correcta expresión oral y escrita del alumnado durante el día a día en el aula y la corrección gramatical en las actividades, trabajos o pruebas realizadas. Tendrán especial relevancia las actividades que fomenten el hábito lector y la consiguiente comprensión lectora.

Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para poner en marcha la metodología han sido ya citados en el apartado que versa sobre la evaluación. No obstante, volvemos a dejar constancia de los mismos:

- Pruebas evaluativas.
 - Trabajo individual, grupal y/o colaborativo.
 - Presentaciones en power point grupales y/o individuales
 - Realización de trabajos de profundización y recogida de datos

6.- COMPETENCIAS.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las orientaciones de la Unión Europea, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo individual, social y profesional. Asimismo, se incide en los nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación que, a su vez, implican cambios en la organización y la cultura escolar así como la incorporación de planteamientos metodológicos innovadores.

El **Decreto 111/2016 determina, en su art. 7**, que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

El estudio de la Geografía e Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave. En el apartado anterior, aparecen relacionados cada uno de los criterios de evaluación con las competencias clave, no obstante a continuación, se desglosa de forma más específica:



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

Competencia en comunicación lingüística (CLC)	Los contenidos y la metodología de la materia sitúan, al alumnado, en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una cantidad importante de las tareas a las que tienen que enfrentarse los estudiantes implican un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	La contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de la competencia matemática se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.
Competencia digital (CD)	La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. La contribución de la asignatura de Geografía e Historia al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, del uso adecuado de bibliotecas digitales o de la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.
Competencia aprender a aprender	La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

(CAA)	<p>de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad.</p> <p>Esta asignatura pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y la asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, contribuirá también a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.</p>
Competencia sociales y cívicas (CSC)	<p>El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etcétera.</p> <p>Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. La Geografía y la Historia ponen a los estudiantes en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc.</p> <p>Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo, los alumnos pueden desarrollar estrategias que permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sean capaces de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.</p>
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	<p>La contribución de la materia de Geografía e Historia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor está relacionada con el estudio y la comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas, bien sean individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.</p>
Conciencia y expresión cultural (CEC)	<p>Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es especialmente significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores, autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc.</p> <p>A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece la adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique</p>



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

Las citadas competencias son evaluadas a través de la aplicación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, tal y como se ha reflejado en el apartado sobre evaluación, siguiendo siempre la normativa vigente.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

El alumnado va a utilizar en el aula el libro que el Departamento de Geografía e Historia ha establecido para este nivel:

- Título: Geografía e Historia. Andalucía.
- Autores: Francisco José Ayén Sánchez, Carlos Guallart Moreno, Javier Morilla Ordóñez
- Edición: 1ª.
- ISBN: 978-01-905-3950-4

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- TICS
- Galería de imágenes, textos y mapas.
- Vídeos relacionados con los contenidos.
- Presentaciones.
- Prensa.
- Internet, etc.
- Mapas físicos y políticos.
- Mapas conceptuales.
- Gráficos.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

Para calcular la Nota de cada Evaluación Trimestral, Ordinaria y Extraordinaria, se establecerán las siguientes ponderaciones:

- Las **Pruebas Evaluativas** se realizarán **cada una o dos Unidades Didácticas**. Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Cada prueba contará con los criterios de corrección específicos.
- **Tarea individual, grupal y/o Colaborativa**. En las que se realizarán actividades de motivación, investigación, conclusión y repaso tanto en clase como en casa de cada alumno.
- En caso de que el alumno/a **no pudiera asistir a una Prueba Evaluativa de manera justificada**, se realizará otra en un día conveniente para ambas partes (profesor/a y alumno/a), pudiendo celebrarse en una hora en la que no se imparta la materia.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

A continuación se detallan las –*Rúbricas*- que se aplicarán en la preparación, desarrollo y corrección de las Pruebas Evaluativas:

- a) Aparecerá la puntuación numérica de las distintas cuestiones (teóricas o prácticas) de las que consta la prueba, y se calificará conforme a la misma.
- b) Cada pregunta o ejercicio será puntuado mediante una gradación que corresponderá con el grado de perfección en el desarrollo de la misma.
- c) Los errores conceptuales o procedimentales graves en una pregunta o ejercicio implicarán una puntuación que queda sujeta únicamente al criterio del profesor.
- d) El profesor solo aclarará durante el examen cuestiones relacionadas con las normas de realización del examen, con la comprensión de los enunciados o con posibles errores que pudieran existir en la redacción de las cuestiones o ejercicios.
- e) Se exigirá en todo momento que el alumnado mantenga la compostura propia de una Prueba de Evaluación, no permitiéndose ningún tipo de comentario por su parte ni levantarse de las posiciones que ocupan.
- f) Los alumnos/as que no realicen las pruebas establecidas con antelación, por causas justificadas y justificables podrán solicitar la realización de las mismas en un plazo inferior a tres días lectivos contados desde la incorporación del alumno/a a la actividad escolar, previa presentación del justificador de la autoridad competente.
- g) En el supuesto de que la causa de inasistencia justificada a una Prueba de Evaluación sea conocida con anterioridad por el alumno/a, este deberá ~~comunicar~~ con toda la antelación posible al profesor.
- h) Las fechas de las –Pruebas Evaluativas-, una vez fijadas, no podrán ser modificadas por los alumnos/as, salvo por causas de fuerza mayor.

8.2- Recuperación y Promoción

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se hará a final de trimestre, a inicios del siguiente o en junio, antes de las calificaciones de la evaluación ordinaria

En la recuperación de los criterios de evaluación no superados se tendrá en cuenta la evolución positiva de los programas de refuerzo que se establecerán cuando no se haya superado los mismos.

8.3 Asignaturas pendientes

El alumno/a con la materia de Ciencias Sociales de 1º E.S.O. cuyos criterios no hayan sido superados deberá entregar las actividades en la fecha correspondiente que el profesor/a le proporcionará al inicio



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

de cada trimestre (su completa realización supondrá 5 puntos, 50%). Además, se realizará una Prueba Evaluativa que versará sobre las Actividades realizadas (5 puntos, 50%).

Se entregará al alumno un programa de asignatura pendientes que reflejará los criterios y unidades didácticas correspondientes, con un plan de ejercicios y pruebas evaluativas prefijados en el mismo, que será de conocimiento de los padres. La recuperación se hará por trimestres, coincidiendo con los plazos de la evaluación de 2º curso por trimestres.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior a 60%.

Todos estos parámetros se valoraran al final de cada trimestre a través de una aplicación interna: www.ieseco.es/aplicacionalumno.

Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

1.- Concepto.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

Basándonos en el Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

ACTUACIÓN

2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad.

Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

EVALUACIÓN

Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b)

Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas.

La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar.

Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

- Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

4.1.- Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

4.2.-Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.3.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

La tipología de Actividades de Evaluación del alumnado deberá incluir: definiciones de conceptos, preguntas y unidades a desarrollar; así como, estudio y análisis de mapas, e interpretación de gráficos, textos y fotografías; siempre acorde con los contenidos propios de la materia. Además, se establecen Indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos avisan a tiempo para modificar la reorganización de los contenidos, las actividades o cambiar la metodología con el objetivo de poder llegar al alumnado y conseguir un esfuerzo con resultados óptimos.

Existen mecanismos que permiten cambios en la Programación Didáctica cuando no se han alcanzado determinados porcentajes establecidos en los Indicadores de Logro. Esta materia se compromete a impartir el 90% de las Unidades Didácticas programadas para cada trimestre.

En cuanto a los Indicadores de Logro sobre Procesos de Aprendizaje nos remitimos a la tabla expuesta en el punto 4º de esta Programación, donde cada Criterio de Evaluación se conecta con los Estándares, Competencias e Instrumentos de Evaluación determinados por la profesora de la materia y supervisados por el Departamento Didáctico en reunión ordinaria.



MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA
12.- NORMATIVA

NIVEL: 2º ESO CURSO: 2022/2023

- Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- ***INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023***
- ***Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (para evaluación, promoción y titulación) conforme a la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.***
- ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.***
- ***Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.***